

Res. Leg. N° 1625

**Reconocimiento de
servicios
al coronel graduado don
Felipe Santiago Oré**

Lima, 31 de octubre de 1912.

Excmo. señor:

El Congreso, ha resuelto reconocer de abono en la libreta de don Felipe Santiago Oré, los servicios que prestó al país desde el 27 de febrero de 1880 hasta el 15 de mayo de 1895 y que se le reinscriba en el Escalafón General del Ejército en la clase de coronel graduado de caballería de ejército, revalidándosele el despacho de esta clase con la antigüedad de 15 de abril de 1881 en que se le fué conferido. Sin que la presente resolución dé derecho á reclamar devengados.

Lo comunicamos á V. E. para su conocimiento y demás fines.—Dios guarde á V. E.—**RAFAEL VILLANUEVA**, Presidente del Senado.—**J. DE D. SALAZAR O.**, Presidente de la Cámara de Diputados.—*Edmundo Montesinos*, Secretario del Senado.—*Julio Abel Raygada*, Diputado Secretario.

Al Excmo. Sr. Presidente de la República.

Lima, 18 de noviembre de 1912.

Cúmplase, regístrese, comuníquese y publíquese.—Rúbrica de S. E.—*Varela.*